

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 97/2015

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Social Ordinario 864/2014 Negociado: CV

De: Juan Manuel Guijarro Sánchez

Contra: El Parabrisas de Lucena SL, Lucena Glass SL, El Parabrisas de Baena SL, y el Parabrisas de Loja SL

**DON JUAN CARLOS SANJURJO ROMERO, SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓRDOBA, HACE SABER:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 864/2014 se ha acordado citar a Lucena Glass SL, como

parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 4 de marzo de 2015 a las 11'15 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje) Pl. 5., debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Lucena Glass SL

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 4 de diciembre de 2014. El Secretario Judicial, firma ilegible.